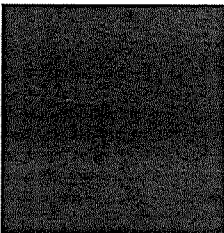




DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

FOLIO: **272761**



NOMBRE: INDUSTRIAS TECNOS, S.A. DE C.V.

PLACAS: MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2020 CAPACIDAD: 12 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: 3.80 ANCHO: 2.50 LARGO: 10.20

DEL DÍA: JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA: SÁBADO, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 VIGENCIA: 3 DÍAS

CIRCULARÁ POR: 3

SALDRÁ POR: 3

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: 3

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE A DE A DE A HRS 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, O HACER MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA POR AV JUÁREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN); LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARÁN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MARTES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DIRECTOR DE TRANSITO

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.